



Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento
de Monclova y Frontera, Coahuila.

Blvd. Benito Juárez. No. 418 1 y 3 Piso Col. Palma c.p. 25730
Tels. y Fax. (01 866) 649-02-44, 633 13 31 ext. 302,303,304.
Monclova, Coahuila. R.F.C. SIA-930831-778

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Folio No. SC14000193

FECHA: 23 de abril de 2014

Nombre de Proveedor:

A QUIEN CORRESPONDA.

At'n:

Tel.

Recurso:

PROPIO

De conformidad con lo dispuesto en los Art. 42 y Art. 65 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el estado de Coahuila de Zaragoza, se invita a cotizar el (los) siguiente (s) Insumos o Servicios:

Ptda.	Cant.	UM	Descripción pormenorizada del bien o Servicio a cotizar
1.-	1.000	N/A	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTORES DIESEL PARA VEHÍCULOS AUTOMOTRICES CON QUE CUENTA EL ORGANISMO SIMAS MONCLOVA Y FRONTERA. EL SERVICIO SOLICITADO SE REQUIERE ABIERTO A MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTORES DIESEL PARA LAS SIGUIENTES UNIDADES: *VACCON U-98-22 *VACTOR U-11-35 *RETROEXCAVADORAS U-11-36 *RETROEXCAVADORAS U-13-09 *EUROVAN U-07-61, 07-62, 07-63, 07-64, 07-69 Y 07-70. VIGENCIA: 2 AÑOS.

Tiempo de Entrega: INMEDIATA

L.A.B. Unidades automotrices del SIMAS MONCLOVA Y YFRONTERA.

Condiciones de Pago: 30 Días, a partir de recibir factura en contabilidad.

Tipo de Moneda: Nacional.

Entrega de Invitaciones:

Miércoles 23 de Abril del 2014 de 08:00 a 16:00 Hrs., vía electrónica.

Junta de Aclaraciones:

Viernes 25 de Abril del 2014 11:00 hrs. Si no puede asistir a la junta de aclaraciones, enviar sus dudas por correo electrónico, las dudas que lleguen después de las 11:00 hrs, no serán tomadas en consideración: martha.macias@simasmyf.gob.mx ana.fuentes@simasmyf.gob.mx rubi.vazquez@simasmyf.gob.mx

Entrega de Propuestas económicas:

Miércoles 30 de Abril del 2014 11:00 hrs, Si no puede entregar su propuesta personalmente puede enviarla vía mensajería en un sobre cerrado.

Fallo:

Viernes 09 de Mayo 2014 15:00 hrs. vía electrónica.

Anexar en sus propuestas:

Copia de la Cedula fiscal, RFC y CURP.

Copia comprobante de domicilio fiscal.

Copia Acta Constitutiva y Poder Legal.

Copia de identificación del representante legal.

Copia de registro en Padrón de proveedores del Gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza y/o municipios de Monclova y Frontera VIGENTE.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado, en papel membretado y debidamente firmadas por quien suscriba la propuesta.

Garantía de seriedad de propuesta: Cheque Cruzado a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila, esta deberá ser del 5% sobre el monto de su propuesta antes del IVA. esta garantía pasará a poder de la convocante en caso de que el "Licitante" seleccionado no firmara el contrato por causas imputables a él, que no entregue en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato, esta será devuelta o cancelada cuando el proveedor seleccionado proporcione la garantía de cumplimiento del contrato. La aplicación de la garantía de seriedad extingue la Adjudicación correspondiente.

Garantía de Cumplimiento de contrato: Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato que se adjudique al proveedor que resulte ganador deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, **fianza** expedida por una Institución legalmente establecida, en moneda nacional, en la que deberá precisar que se garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido o contrato, como son a tiempo de entrega y calidad de los servicios durante el período de garantía de los mismos, dicha garantía se establecerá a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila como a continuación se indica: El monto a garantizar es por el 10% del monto total del pedido o contrato incluyendo el IVA.

Lic. Ana I. Muñoz Fuentes.
Jefatura de Adquisiciones

Lic. Edward C. Roehll de la Fuente.
Suptente. de Adquisiciones y Almacén